

**Acta de Sesión de Constitución**  
**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2018 - 2020**  
**Región de Atacama**

**SESIÓN Nº 01/ 2018**  
**08 de marzo de 2018**

1. Hora : 17:00 hrs.  
Lugar de reunión: Sala de reuniones de la Seremi de Medio Ambiente - Copiapó
2. Asistentes (9 / 9):

| Representación                    | Nombre Consejero/a          | Institución                                  |
|-----------------------------------|-----------------------------|--|
| Científico                        | Paula Godoy Rojas           | Universidad Tecnológica de Chile - INACAP    |
|                                   | Juan Pablo Muenza Barria    | Universidad de Atacama                       |
| Organizaciones No Gubernamentales | Alberto Iturra Benavides    | ONG Atacama Limpio                           |
|                                   | Sebastián Navarro Arcoverde | ONG Desarrollo Armónico                      |
| Empresarial                       | Javiera Godoy Juárez        | CORPROA                                      |
|                                   | David Videla Pérez          | Re Ambiental de Atacama                      |
| Trabajadores                      | Viviana Avalos Ordenes      | Central Unitaria de Trabajadores             |
|                                   | Julie Véliz Monardes        | Central Unitaria de Trabajadores             |
| Ministro del Medio Ambiente       | Cesar Araya Salinas         | Seremi del Medio Ambiente. Región de Atacama |

Se adjunta Lista de Asistencia

3. Excusas recibidas por inasistencia:  
No Hay
4. Preside la sesión: David Videla Pérez  
Secretaria: Viviana Avalos Ordenes  
Secretario Técnico: Carlos Olivares Swett

**5. Tabla**

- 5.1 Lectura Resolución que nombre los Consejeros periodo 2018 – 2020.
- 5.2 Presentación de funciones y responsabilidades de los Consejeros
- 5.3 Elección de Presidente y Secretario.
- 5.4 Varios

**6. Reseña de lo tratado**

- 6.1 El Secretario Técnico da lectura a la Resolución Exenta N° 176, de fecha 06/03/2018, emitida por la Intendenta Regional de Atacama, que nombra los nuevos integrantes del Consejo Consultivo del Medio Ambiente de la Región de Atacama.
- 6.2 A Continuación el mismo Secretario Técnico, mediante una presentación power point, expone a los presentes las características, funciones y responsabilidades de las y los Consejeros. En la misma instancia el Seremi señor Araya, realiza una breve presentación de los principales hitos ambientales del periodo 2014 – 2018, destacando los 14 Planes de Descontaminación, entre los cuales esta del de Huasco; la promulgación y puesta en marcha de la Ley del Reciclaje; el desarrollo del Fondo de Protección Ambiental y la pronta puesta el operación del Fondo para el Reciclaje, que será puesto a disposición a las Municipios de la Región.
- 6.3 Siguiendo con la Tabla, el Secretario Técnico abre las postulaciones de los presentes para los cargos de Presidente/a y Secretario/a del Consejo para el periodo 2018 – 2020. Son postulados para Presidente y Secretaria, el Consejero David Videla y la Consejera Viviana Avalos.  
Por unanimidad de los Consejeros presentes (asistencia 100%), son elegidos:
  - Presidente el señor David Videla Pérez.
  - Secretaria la señorita Viviana Avalos Ordenes.El Consejero David Videla agradece la nominación y se compromete a dar continuidad a la actualización de la PRMA y enfrentar con toda responsabilidad los nuevos temas ambientales que se presenten en la Región.  
Ambos Consejeros asumen de inmediato sus respectivos cargos.

**7. Varios:**

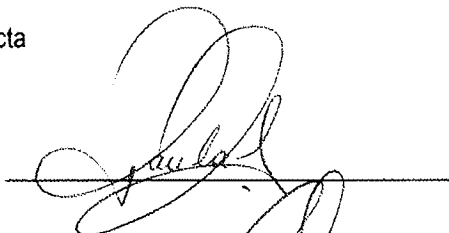
- 7.1 El Presidente da la palabra al Consejero Alberto Iturra, quién agradece al Seremi señor Araya, la propuesta para mantenerse en este función en representación de la ONG Atacama Limpio.
- 7.2 El Secretario Técnico hace entrega a cada uno de Consejeros y Consejeras, de una carpeta que contiene los siguientes documentos:
  - Copia de la Resolución que nombra los Consejeros para el periodo 2018 – 2020.
  - Copia del Reglamento de los Consejos Consultivos Regionales del medio Ambiente.
  - Copia del Reglamento de Sala de este Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente.
  - Copia del Ord. N° 103 de fecha 07/03/2018, de la Seremi del Medio Ambiente, en que comunica nombramiento y cita a Sesión de Constitución de este Consejo.

7.3 La Consejera Paula Godoy, solicita modificar la hora de la Sesiones Ordinarias.  
Se acuerda que dicho tema será visto y consensuado en la próxima Sesión Ordinaria.

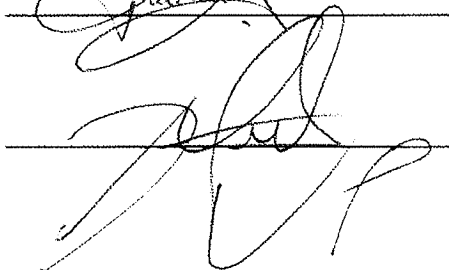
No habiendo más temas que tratar y siendo las 17:50 hrs. se da por concluida la Sesión.

Firman en señal de APROBACIÓN de la presente Acta

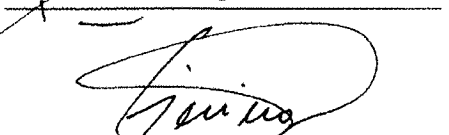
Paula Godoy Rojas  
Universidad Tecnológica INACAP



Juan Pablo Muena Barria  
Universidad de Atacama



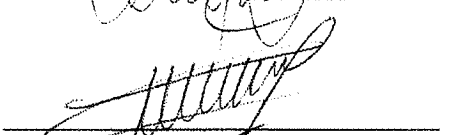
David Videla Pérez  
Red Ambiental de Atacama



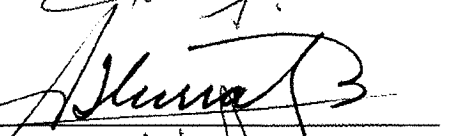
Javiera Godoy Juarez  
CORPROA



Viviana Ávalos Órdenes  
Central Unitaria de Trabajadores



Julie Veliz Monardes  
Central Unitaria de Trabajadores



Alberto Iturra Benavides  
ONG Atacama Limpio



Sebastián Navarro Arcoverde  
ONG Desarrollo Armónico



SEREMI del Medio Ambiente